

VIERNES, 22 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 122

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2018-5792** *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonio civil.*

Por Decreto de Alcaldía de 7 de junio de 2018 se ha delegado en el Sr. concejal D. David Gómez Ríos, al objeto de que celebre, en nombre y representación del Ayuntamiento de Suances, la boda civil prevista para el día 1 de septiembre de 2018, siendo los contrayentes doña María Fuentevilla Ruiz y don Francisco Javier Peña San Miguel.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Suances, 14 de junio de 2018.

El alcalde,  
Andrés Ruiz Moya.

2018/5792